

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envio OC. : 02-06-2015 12:49:08
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1320-CM15

SEÑOR (ES) : OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION

RUT : 96.523.180-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000207 Esc. Angelmo-Sol.1-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1127908) TONER RICOH 1170D UNIDAD 1150114	(1127908) TONER RICOH 1170D UNIDAD; Código: ;Región : X	26,00	0,00	0,00	260,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	260,00
	Dcto.	US\$	1,30
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	258,70
	19% IVA	US\$	49,15
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	307,85

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204001/SP0401001/Despachar a Escuela Angelmo en calle Vicente Pérez Rosales N° 238/At.:Marlene Vargas Garrido/fono 65-521210/65-484510/ Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe fact.a Of.Partes en Av.Presidente Ibáñez 600-4º piso. T/C. \$ 621,69x1 US\$

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>